

El 206 Aniversario de la Independencia de la República Bolivariana de Venezuela

Escrito por Alejandro Torres Rivera / Presidente CAAPR
Viernes, 07 de Julio de 2017 18:58



El proceso revolucionario venezolano ha dado importantes lecciones al conjunto de pueblos latinoamericanos en su ruta hacia la justicia social. En los años venideros esperamos ver consolidado el programa socialista hoy en construcción para desde él, afianzar aún más los valores integradores de esta América Latina, de la cual también los puertorriqueños formamos parte. Recordando hoy las palabras de su himno nacional, exclamamos “Gloria al bravo pueblo” de la República Bolivariana de Venezuela.

“Gloria al bravo pueblo

que el yugo rompió”

Estrofa del Himno Nacional de Venezuela

La República Bolivariana de Venezuela es un país localizado en la porción norte de América

del Sur. Limita por el Norte con el Océano Atlántico, en la porción que solemos llamar Mar Caribe; por el Oeste con Colombia; por el Sur con Brasil y por el Este con la República Cooperativa de Guyana. Entre este país y Venezuela se encuentra la Guayana Esequiva, territorio en disputa entre ambos países. La República Bolivariana de Venezuela cuenta con una población estimada de poco más de 30 millones de habitantes. Tiene una extensión geográfica de 916,445 kilómetros cuadrados, lo que equivale a casi 103 veces el tamaño de Puerto Rico.

De acuerdo con Roberto J. Lovera de Sola en su ensayo publicado en 2009 bajo el título de *Ante el Bicentenario de la Independencia: Antecedentes del Pronunciamiento de 1810*, los eventos precursores de estos procesos se encuentran en los levantamientos de Charcas en Perú en 1781, con la insurrección dirigida por José Gabriel Condorcanqui fallecido ese mismo año y recordado por su nombre indígena de Tupac Amaru; y el levantamiento en el Nuevo Reino de Granada, hoy Colombia. En el caso particular de Venezuela, indica el autor, “el verdadero iniciador, el hombre que inventó la independencia, fue el caraqueño don Francisco Antonio de Miranda y Rodríguez...quien en Nueva York trazó el plan emancipador”.

Miranda había sido un oficial del Ejército Español que peleó apoyando a Estados Unidos en su lucha contra Inglaterra en la toma de Pensacola, ciudad del estado de Florida. Allí ganó por su desempeño militar el rango de Teniente Coronel. Proclamado como Generalísimo y conferido a éste poderes absolutos para la defensa de la naciente república venezolana, fue derrotado y capturado por el Ejército español y encarcelado en la prisión de La Carraca en España, donde morirá el 24 de julio de 1816.

Indica sin embargo Lovera de Sola, que será Simón Bolívar, quien, tras su viaje a Estados Unidos en 1807, eventualmente influenciado por los valores republicanos que dieran base a la Declaración de Independencia de 1776 de la Trece Colonias y eventualmente la Constitución adoptada por Estados Unidos de América como país independiente, la que impulsaría definitivamente el ideal independentista en América del Sur.

Fue Venezuela el primer país suramericano en proclamar con victoria la independencia patria cuando Caracas declaró el 19 de abril de 1810 su total independencia con relación a España. Sin embargo, no es sino hasta el 5 de julio de 1811, en un Congreso convocado, que miembros de una Sociedad Patriótica convencieron a todos los congresistas menos a uno, en torno a la proclamación de la independencia, lo que da origen a la fundación del nuevo Estado. Para entonces, aún Miranda vivía siendo uno de los fundadores de la República de Venezuela, estampando su firma como diputado por el Pao en el documento constitutivo de su independencia el 5 de julio de 1811.

A la proclama de la independencia siguieron muchas luchas con sus triunfos y reveses donde la liberación definitiva de Venezuela no fue alcanzada. Aún así, persistió en la conciencia de los criollos venezolanos la vocación por su libertad frente al coloniaje español. No será sino hasta el 24 de junio de 1821, luego de la Batalla de Carabobo en la cual Bolívar derrota al general Miguel de la Torre, que se consolida la independencia de Venezuela. Nuevas batallas serán libradas contra lo que se consideraban posiciones aisladas dentro del vasto territorio, hasta que finalmente, con la conquista de Puerto Cabello por el General Antonio Páez, se completa el

proceso de independencia nacional venezolano.

El ejemplo de Caracas fue seguido más adelante en mayo de 1810 por Argentina; el 20 de julio de 1810 por Colombia; el 14 de mayo de 1811 por Paraguay; el 18 de octubre de 1811 por Chile; el 16 de octubre de 1811 por México; y, aunque en forma más tardía, el 22 de julio de 1821, por Perú.

Nos dice Mario Hernández Sánchez-Barba en su libro *Simón Bolívar, Una pasión política* (2004), citando a su vez de Germán Carrera Damas en su escrito *Casos de continuidad y ruptura: génesis teórica y práctica del proyecto americano de Simón Bolívar* (2003), que la estructura del proyecto bolivariano enmarcaba en tres niveles: independencia “para dar curso a la cual resulta imprescindible integración multiterritorial, saliendo del estrecho límite provincial hasta conseguir una intencionalidad continental con un *nuevo orden constitucional*.”

Según el autor, Simón Bolívar tenía una clara comprensión de la necesidad de establecer la integración de los países latinoamericanos, tal como lo expresara desde su famosa *Carta de Jamaica*, como fundamento desde el cual “completar la obra de regeneración”, apenas comenzada, con la independencia de los distintos pueblos de América Latina. El proyecto, decía el Libertador, para que tenga verdadero éxito, debe ser un proyecto con alcance continental.

De la realidad política de Venezuela en el Siglo 19 nuevos desarrollos y transformaciones en la estructura del Estado han ocurrido, particularmente luego del ascenso a la presidencia de la república por parte del Comandante Hugo Chávez Frías en 1998 y la aprobación de la actual Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en 1999.

El 15 de diciembre de 2006, el Presidente Hugo Chávez Frías, en un discurso pronunciado en Caracas, recordaba cuando ya habían pasado 30 años desde el momento en que como Sub Teniente juramentó a cuatro soldados en las montañas aledañas a San Mateo en Anzoátegui, a saber: al Sargento Primero Mario Núñez; al Sargento Segundo Agustín Crescencio Moro, al Cabo Primero Tor y al soldado Silva. Así nació el “Ejército Bolivariano de Liberación del Pueblo de Venezuela”. Todos ellos contaban con edades comprendidas entre los 18 a 23 años. Más adelante, de ese esfuerzo inicial, en 1982 surgiría como una organización clandestina y conspirativa, el “Movimiento Bolivariano 200”. Este alimentó las condiciones para una década más tarde, el 4 de febrero de 1992, desembocara en la Rebelión que llevaría a prisión a Chávez en su primer intento por acceder al poder político de Venezuela a través de un Golpe de Estado militar.

La salida de prisión para Chávez, luego de haber permanecido varios años en prisión y ser excarcelado, no fue sino un impulso a la organización de la lucha revolucionaria, esta vez desde la legalidad y la lucha de masas. Será más adelante que logrará el triunfo electoral que le llevará a la presidencia en 1998, para desde ella, tal como ofreció al pueblo venezolano, convocar a una Asamblea Constituyente en 1999, que trajo como resultado, con el apoyo del voto abrumador del pueblo, la fundación de la República Bolivariana de Venezuela.

A partir de sus triunfos electorales, bajo la nueva Constitución y con el apoyo de la Asamblea Nacional, comienzan a desarrollarse por parte del gobierno venezolano importantes transformaciones políticas, sociales y económicas donde la integración latinoamericana y el avance de las ideas progresistas y anti neoliberales, toman rumbo cierto en el país. En el año 2007 se materializa la propuesta organizativa de lo que hoy es el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) y prende en el discurso oficial el llamado hacia la construcción de un Socialismo del Siglo XXI. Fue dentro de ese marco histórico de esta coyuntura que Venezuela recibió, vestida de rojo, el 200 Aniversario de la proclamación de la Independencia de la República Bolivariana de Venezuela.

Los proyectos de integración desarrollados durante los años de la presidencia de Hugo Chávez Frías a escala continental, donde jugó un rol fundamental en la estructuración de una nueva Venezuela su entonces Canciller y hoy presidente Nicolás Maduro Moros, contribuyendo con su esfuerzo y destacada participación en las propuestas de integración regional como han sido la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP); Petrosur; el Banco del Sur, la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), y la creación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC). También podemos mencionar iniciativas como PetroCaribe y Telesur; junto a los esfuerzos solidarios de la Revolución Bolivariana con la Revolución Cubana y el adelanto de las relaciones bilaterales con países con diversos países de América Latina como el Estado Plurinacional de Bolivia, Ecuador y Nicaragua, por solo mencionar algunos. No podemos dejar de mencionar en este renglón el papel destacado papel llevado a cabo por Venezuela en la solidaridad con pueblos como el puertorriqueño en su lucha por la libre determinación e independencia. Todas y cada una de estas manifestaciones no son sino expresiones concretas de reafirmación del legado del Libertador Simón Bolívar a dos siglos de distancia en los ideales fundacionales de la independencia de América Latina.

Cuando hace seis años se celebró el 200 Aniversario de la Proclamación de la Independencia de Venezuela, recordamos que la conmemoración se dio dentro de la tristeza que golpeaba al pueblo venezolano, la condición de salud del Presidente Chávez. Para entonces al igual que hoy, periódicos como desde España, El País, y otros medios de comunicación vinculados al gran capital transnacional, no dejaban de acechar abiertamente contra el futuro del proceso revolucionario. En esta faena han permanecido desde entonces, circulando información desfavorable a Venezuela, y promoviendo a dos manos la desestabilización política del país junto con la derecha nacional e internacional.

Tales esquemas, sin embargo, no son nuevos, no deben extrañarnos. Se trata de políticas ya ensayadas en Chile durante el gobierno del presidente Salvador Allende a comienzos de la década del setenta del pasado siglo, y que más adelante, en forma sucesiva, fueron replicadas en América Latina y otros continentes. Esto, junto con la subversión e injerencia interna, incluyendo, han sido estrategias que se cocían en momentos en que se promovían intentonas golpistas contra sus gobiernos. En ese diseño y ejecución han sido una constante y han tenido gran responsabilidad los servicios de inteligencia de Estados Unidos.

Así como tiene que picarle en la piel a los herederos de aquel imperio derrotado por Sucre en la Batalla de Ayacucho, la cual marcó el fin de la dominación imperial es España en suelo

sudamericano; así también tiene que molestarle a Estados Unidos, a pesar de su fracasada Doctrina Monroe y su Doctrina sobre el Destino Manifiesto en América Latina, que hoy los hijos de Bolívar reafirmen su voluntad soberana y antimperialista, proponiendo la continuación del sueño unificador de nuestras patrias en este lado del Atlántico.

No sin razón, quizás desenmascarando las opiniones circuladas en *El País*, Fidel Castro en una de sus Reflexiones, el 3 de julio de 2011, indicara que el “Presidente de Venezuela es uno de los hombres que más ha hecho por la salud y educación de su pueblo”, recordando en aquel momento que “los enemigos externos e internos de Hugo Chávez están a merced de sus palabras y sus iniciativas”.

Hoy la República Bolivariana de Venezuela enfrenta nuevos retos. En ocasión de la efemérides del pasado Primero de Mayo, el presidente Maduro le dijo al país que en el ejercicio de sus atribuciones constitucionales como Jefe de Estado, convocaba al pueblo venezolano en su “poder constituyente originario para que la clase obrera y el pueblo en un proceso nacional convoque a una Asamblea Nacional Constituyente”. Mediante este paso, el presidente venezolano propuso elevar a rango constitucional las misiones creadas por la Revolución Bolivariana como Misión Vivienda, que abre paso al acceso ciudadano a la vivienda; Misión Barrio Nuevo y Misión Tricolor, las cuales han sido cruciales en la prestación de servicios y cuidados de salud para los sectores más frágiles de la sociedad venezolana; la Misión Alimentación, que ha garantizado a la población de menos recursos económicos el acceso a la alimentación en momentos en que los sectores de la oligarquía esconden alimentos para provocar una escasez que lleve al caos; ello ante insinuaciones por parte de la Asamblea Nacional de que se propone eliminar de cara al futuro tales programas.

Otro de los objetivos perseguidos por el presidente venezolano es la protección absoluta de la juventud contra políticas neoliberales y privatizadoras, garantizando que el derecho al trabajo, a la educación, a la vivienda, a la cultura y a la tecnología se inscriban en la nueva Constitución a la cual aspira. Maduro ha indicado que su propuesta es la creación de un “Estado Comunal”, concepto este que se inscribe en la búsqueda de cómo darle mayor participación y poder al pueblo y que nos recuerda la experiencia francesa de la Comuna de París en el Siglo 19 y la propuesta de creación de los soviets de obreros, campesinos y soldados en Rusia durante comienzos del Siglo 20.

De acuerdo con la Ley Orgánica de las Comunas, en su artículo primero, la Comuna es una entidad local, de base, “donde los ciudadanos y ciudadanas en el ejercicio del Poder Popular, ejercen el pleno derecho de la soberanía y desarrollan la participación protagónica, mediante formas de autogobierno para la edificación del estado comunal, en el marco del Estado democrático y social de derecho y de justicia.”

Con el Estado Comunitario, ha indicado el presidente Maduro, se persigue potenciar “la capacidad de trabajo solidario, la productividad, la cultura y el valor del trabajo, trabajo y más trabajo en función de la comunidad, de la sociedad. A tales efectos señala:

Escrito por Alejandro Torres Rivera / Presidente CAAPR
Viernes, 07 de Julio de 2017 18:58

“La democracia nueva es la democracia comunal. Una comunidad organizada que se reúne, ve sus problemas, discute los temas y después de debatir bien, estudian los problemas y deciden. Eso es poder popular, Gobierno popular. La base del futuro de la democracia en general es el poder y el Gobierno que tenga el pueblo para ejercerlo allí donde vive. Este es el verdadero socialismo”.

La respuesta del gobierno del presidente Maduro convocando al pueblo a una nueva asamblea constituyente ciertamente le ha roto el esquema a esa derecha venezolana cambiándole el escenario, y por qué no, colocándola a la defensiva, mientras avanza la organización del pueblo para consolidar sus conquistas a través del proceso constituyente al cual se le ha convocado.

El proceso revolucionario venezolano ha dado importantes lecciones al conjunto de pueblos latinoamericanos en su ruta hacia la justicia social. En los años venideros esperamos ver consolidado el programa socialista hoy en construcción para desde él, afianzar aún más los valores integradores de esta América Latina, de la cual también los puertorriqueños formamos parte. Recordando hoy las palabras de su himno nacional, exclamamos “Gloria al bravo pueblo” de la República Bolivariana de Venezuela.

Alejandro Torres Rivera
9 de julio de 2017

“Gloria al bravo pueblo

que el yugo rompió”

Estrofa del Himno Nacional

de Venezuela

La República Bolivariana de Venezuela es un país localizado en la porción norte de América del Sur. Limita por el Norte con el Océano Atlántico, en la porción que solemos llamar Mar Caribe; por el Oeste con Colombia; por el Sur con Brasil y por el Este con la República Cooperativa de Guyana. Entre este país y Venezuela se encuentra la Guayana Esequiva, territorio en disputa entre ambos países. La República Bolivariana de Venezuela cuenta con una población estimada de poco más de 30 millones de habitantes. Tiene una extensión geográfica de 916,445 kilómetros cuadrados, lo que equivale a casi 103 veces el tamaño de Puerto Rico.

De acuerdo con Roberto J. Lovera de Sola en su ensayo publicado en 2009 bajo el título de *Ante el Bicentenario de la Independencia: Antecedentes del Pronunciamiento de 1810*, los eventos precursores de estos procesos se encuentran en los levantamientos de Charcas en Perú en 1781, con la insurrección dirigida por de José Gabriel Condorcanqui fallecido ese mismo año y recordado por su nombre indígena de Tupac Amaru; y el levantamiento en el Nuevo Reino de Granada, hoy Colombia. En el caso particular de Venezuela, indica el autor, “el verdadero iniciador, el hombre que inventó la independencia, fue el caraqueño don Francisco Antonio de Miranda y Rodríguez...quien en Nueva York trazó el plan emancipador.”

Miranda había sido un oficial del Ejército Español que peleó apoyando a Estados Unidos en su lucha contra Inglaterra en la toma de Pensacola, ciudad del estado de Florida. Allí ganó por su

desempeño militar el rango de Teniente Coronel. Proclamado como Generalísimo y conferido a éste poderes absolutos para la defensa de la naciente república venezolana, fue derrotado y capturado por el Ejército español y encarcelado en la prisión de La Carraca en España, donde morirá el 24 de julio de 1816.

Indica sin embargo Lovera de Sola, que será Simón Bolívar, quien, tras su viaje a Estados Unidos en 1807, eventualmente influenciado por los valores republicanos que dieran base a la Declaración de Independencia de 1776 de la Trece Colonias y eventualmente la Constitución adoptada por Estados Unidos de América como país independiente, la que impulsaría definitivamente el ideal independentista en América del Sur.

Fue Venezuela el primer país suramericano en proclamar con victoria la independencia patria cuando Caracas declaró el 19 de abril de 1810 su total independencia con relación a España. Sin embargo, no es sino hasta el 5 de julio de 1811, en un Congreso convocado, que miembros de una Sociedad Patriótica convencieron a todos los congresistas menos a uno, en torno a la proclamación de la independencia, lo que da origen a la fundación del nuevo Estado. Para entonces, aún Miranda vivía siendo uno de los fundadores de la República de Venezuela, estampando su firma como diputado por el Pao en el documento constitutivo de su independencia el 5 de julio de 1811.

A la proclama de la independencia siguieron muchas luchas con sus triunfos y reveses donde la liberación definitiva de Venezuela no fue alcanzada. Aún así, persistió en la conciencia de los criollos venezolanos la vocación por su libertad frente al coloniaje español. No será sino hasta el 24 de junio de 1821, luego de la Batalla de Carabobo en la cual Bolívar derrota al general

Escrito por Alejandro Torres Rivera / Presidente CAAPR
Viernes, 07 de Julio de 2017 18:58

Miguel de la Torre, que se consolida la independencia de Venezuela. Nuevas batallas serán libradas contra lo que se consideraban posiciones aisladas dentro del vasto territorio, hasta que finalmente, con la conquista de Puerto Cabello por el General Antonio Páez, se completa el proceso de independencia nacional venezolano.

El ejemplo de Caracas fue seguido más adelante en mayo de 1810 por Argentina; el 20 de julio de 1810 por Colombia; el 14 de mayo de 1811 por Paraguay; el 18 de octubre de 1811 por Chile; el 16 de octubre de 1811 por México; y, aunque en forma más tardía, el 22 de julio de 1821, por Perú.

Nos dice Mario Hernández Sánchez-Barba en su libro *Simón Bolívar, Una pasión Política* (2004), citando a su vez de Germán

Carrera Damas en su escrito

Casos de continuidad y ruptura: génesis teórica y práctica del proyecto americano de Simón Bolívar (2003),

que la estructura del proyecto bolivariano enmarcaba en tres niveles:

independencia

“para dar curso a la cual resulta imprescindible

integración

multiterritorial, saliendo del estrecho límite provincial hasta conseguir una intencionalidad continental con un

nuevo orden constitucional.

Según el autor, Simón Bolívar tenía una clara comprensión de la necesidad de establecer la integración de los países latinoamericanos, tal como lo expresara desde su famosa

Carta de Jamaica

, como fundamento desde el cual “completar la obra de regeneración”, apenas comenzada, con la independencia de los distintos pueblos de América Latina. El proyecto, decía el Libertador, para que tenga verdadero éxito, debe ser un proyecto con alcance continental.

De la realidad política de Venezuela en el Siglo 19 nuevos desarrollos y transformaciones en la estructura del Estado han ocurrido, particularmente luego del ascenso a la presidencia de la república por parte del Comandante Hugo Chávez Frías en 1998 y la aprobación de la actual Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en 1999.

El 15 de diciembre de 2006, el Presidente Hugo Chávez Frías, en un discurso pronunciado en Caracas, recordaba cuando ya habían pasado 30 años desde el momento en que como Sub Teniente juramentó a cuatro soldados en las montañas aledañas a San Mateo en Anzoátegui, a saber: al Sargento Primero Mario Núñez; al Sargento Segundo Agustín Crescencio Moro, al Cabo Primero Tor y al soldado Silva. Así nació el "Ejército Bolivariano de Liberación del Pueblo de Venezuela". Todos ellos contaban con edades comprendidas entre los 18 a 23 años. Más adelante, de ese esfuerzo inicial, en 1982 surgiría como una organización clandestina y conspirativa, el "Movimiento Bolivariano 200". Este alimentó las condiciones para una década más tarde, el 4 de febrero de 1992, desembocara en la Rebelión que llevaría a prisión a Chávez en su primer intento por acceder al poder político de Venezuela a través de un Golpe de Estado militar.

La salida de prisión para Chávez, luego de haber permanecido varios años en prisión y ser excarcelado, no fue sino un impulso a la organización de la lucha revolucionaria, esta vez desde la legalidad y la lucha de masas. Será más adelante que logrará el triunfo electoral que le llevará a la presidencia en 1998, para desde ella, tal como ofreció al pueblo venezolano, convocar a una Asamblea Constituyente en 1999, que trajo como resultado, con el apoyo del voto abrumador del pueblo, la fundación de la República Bolivariana de Venezuela.

A partir de sus triunfos electorales, bajo la nueva Constitución y con el apoyo de la Asamblea Nacional, comienzan a desarrollarse por parte del gobierno venezolano importantes transformaciones políticas, sociales y económicas donde la integración latinoamericana y el avance de las ideas progresistas y anti neoliberales, toman rumbo cierto en el país. En el año

2007 se materializa la propuesta organizativa de lo que hoy es el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) y prende en el discurso oficial el llamado hacia la construcción de un Socialismo del Siglo XXI. Fue dentro de ese marco histórico de esta coyuntura que Venezuela recibió, vestida de rojo, el 200 Aniversario de la proclamación de la Independencia de la República Bolivariana de Venezuela.

Los proyectos de integración desarrollados durante los años de la presidencia de Hugo Chávez Frías a escala continental, donde jugó un rol fundamental en la estructuración de una nueva Venezuela su entonces Canciller y hoy presidente Nicolás Maduro Moros, contribuyendo con su esfuerzo y destacada participación en las propuestas de integración regional como han sido la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP); Petrosur; el Banco del Sur, la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), y la creación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC). También podemos mencionar iniciativas como PetroCaribe y Telesur; junto a los esfuerzos solidarios de la Revolución Bolivariana con la Revolución Cubana y el adelanto de las relaciones bilaterales con países con diversos países de América Latina como el Estado Plurinacional de Bolivia, Ecuador y Nicaragua, por solo mencionar algunos. No podemos dejar de mencionar en este renglón el papel destacado papel llevado a cabo por Venezuela en la solidaridad con pueblos como el puertorriqueño en su lucha por la libre determinación e independencia. Todas y cada una de estas manifestaciones no son sino expresiones concretas de reafirmación del legado del Libertador Simón Bolívar a dos siglos de distancia en los ideales fundacionales de la independencia de América Latina.

Cuando hace seis años se celebró el 200 Aniversario de la Proclamación de la Independencia de Venezuela, recordamos que la conmemoración se dio dentro de la tristeza que golpeaba al pueblo venezolano, la condición de salud del Presidente Chávez. Para entonces al igual que hoy, periódicos como desde España, *El País*, y otros medios de comunicación vinculados al gran capital transnacional, no dejaban de acechar abiertamente contra el futuro del proceso revolucionario. En esta faena han permanecido desde entonces, circulando información desfavorable a Venezuela, y promoviendo a dos manos la desestabilización política del país junto con la derecha nacional e internacional.

Tales esquemas, sin embargo, no son nuevos, no deben extrañarnos. Se trata de políticas ya ensayadas en Chile durante el gobierno del presidente Salvador Allende a comienzos de la década del setenta del pasado siglo, y que más adelante, en forma sucesiva, fueron replicadas en América Latina y otros continentes. Esto, junto con la subversión e injerencia interna, incluyendo, han sido estrategias que se cocían en momentos en que se promovían intentonas golpistas contra sus gobiernos. En ese diseño y ejecución han sido una constante y han tenido gran responsabilidad los servicios de inteligencia de Estados Unidos.

Así como tiene que picarle en la piel a los herederos de aquel imperio derrotado por Sucre en la Batalla de Ayacucho, la cual marcó el fin de la dominación imperial es España en suelo sudamericano; así también tiene que molestarle a Estados Unidos, a pesar de su fracasada Doctrina Monroe y su Doctrina sobre el Destino Manifiesto en América Latina, que hoy los hijos de Bolívar reafirmen su voluntad soberana y antimperialista, proponiendo la continuación del sueño unificador de nuestras patrias en este lado del Atlántico.

No sin razón, quizás desenmascarando las opiniones circuladas en *El País*, Fidel Castro en una de sus Reflexiones, el 3 de julio de 2011, indicara que el “Presidente de Venezuela es uno de los hombres que más ha hecho por la salud y educación de su pueblo”, recordando en aquel momento que “los enemigos externos e internos de Hugo Chávez están a merced de sus palabras y sus iniciativas”.

Hoy la República Bolivariana de Venezuela enfrenta nuevos retos. En ocasión de la efemérides del pasado Primero de Mayo, el presidente Maduro le dijo al país que en el ejercicio de sus atribuciones constitucionales como Jefe de Estado, convocaba al pueblo venezolano en su “poder constituyente originario para que la clase obrera y el pueblo en un proceso nacional convoque a una Asamblea Nacional Constituyente”. Mediante este paso, el presidente

venezolano propuso elevar a rango constitucional las misiones creadas por la Revolución Bolivariana como Misión Vivienda, que abre paso al acceso ciudadano a la vivienda; Misión Barrio Nuevo y Misión Tricolor, las cuales han sido cruciales en la prestación de servicios y cuidados de salud para los sectores más frágiles de la sociedad venezolana; la Misión Alimentación, que ha garantizado a la población de menos recursos económicos el acceso a la alimentación en momentos en que los sectores de la oligarquía esconden alimentos para provocar una escasez que lleve al caos; ello ante insinuaciones por parte de la Asamblea Nacional de que se propone eliminar de cara al futuro tales programas.

Otro de los objetivos perseguidos por el presidente venezolano es la protección absoluta de la juventud contra políticas neoliberales y privatizadoras, garantizando que el derecho al trabajo, a la educación, a la vivienda, a la cultura y a la tecnología se inscriban en la nueva Constitución a la cual aspira. Maduro ha indicado que su propuesta es la creación de un "Estado Comunal", concepto este que se inscribe en la búsqueda de cómo darle mayor participación y poder al pueblo y que nos recuerda la experiencia francesa de la Comuna de París en el Siglo 19 y la propuesta de creación de los soviets de obreros, campesinos y soldados en Rusia durante comienzos del Siglo 20.

De acuerdo con la Ley Orgánica de las Comunas, en su artículo primero, la Comuna es una entidad local, de base, "donde los ciudadanos y ciudadanas en el ejercicio del Poder Popular, ejercen el pleno derecho de la soberanía y desarrollan la participación protagónica, mediante formas de autogobierno para la edificación del estado comunal, en el marco del Estado democrático y social de derecho y de justicia."

Con el Estado Comunitario, ha indicado el presidente Maduro, se persigue potenciar "la capacidad de trabajo solidario, la productividad, la cultura y el valor del trabajo, trabajo y más trabajo en función de la comunidad, de la sociedad. A tales efectos señala:

“La democracia nueva es la democracia comunal. Una comunidad organizada que se reúne, ve sus problemas, discute los temas y después de debatir bien, estudian los problemas y deciden. Eso es poder popular, Gobierno popular. La base del futuro de la democracia en general es el poder y el Gobierno que tenga el pueblo para ejercerlo allí donde vive. Este es el verdadero socialismo.”

La respuesta del gobierno del presidente Maduro convocando al pueblo a una nueva asamblea constituyente ciertamente le ha roto el esquema a esa derecha venezolana cambiándole el escenario, y por qué no, colocándola a la defensiva, mientras avanza la organización del pueblo para consolidar sus conquistas a través del proceso constituyente al cual se le ha convocado.

El proceso revolucionario venezolano ha dado importantes lecciones al conjunto de pueblos latinoamericanos en su ruta hacia la justicia social. En los años venideros esperamos ver consolidado el programa socialista hoy en construcción para desde él, afianzar aún más los valores integradores de esta América Latina, de la cual también los puertorriqueños formamos parte. Recordando hoy las palabras de su himno nacional, exclamamos “Gloria al bravo pueblo” de la República Bolivariana de Venezuela.

“Gloria al bravo pueblo

que el yugo rompió”

Estrofa del Himno Nacional

de Venezuela

La República Bolivariana de Venezuela es un país localizado en la porción norte de América del Sur. Limita por el Norte con el Océano Atlántico, en la porción que solemos llamar Mar Caribe; por el Oeste con Colombia; por el Sur con Brasil y por el Este con la República Cooperativa de Guyana. Entre este país y Venezuela se encuentra la Guayana Esequiva, territorio en disputa entre ambos países. La República Bolivariana de Venezuela cuenta con una población estimada de poco más de 30 millones de habitantes. Tiene una extensión geográfica de 916,445 kilómetros cuadrados, lo que equivale a casi 103 veces el tamaño de Puerto Rico.

De acuerdo con Roberto J. Lovera de Sola en su ensayo publicado en 2009 bajo el título de *Ante el Bicentenario de la Independencia: Antecedentes del Pronunciamiento de 1810*, los eventos precursores de estos procesos se encuentran en los levantamientos de Charcas en Perú en 1781, con la insurrección dirigida por de José Gabriel Condorcanqui fallecido ese mismo año y recordado por su nombre indígena de Tupac Amaru; y el levantamiento en el Nuevo Reino de Granada, hoy Colombia. En el caso particular de Venezuela, indica el autor, “el verdadero iniciador, el hombre que inventó la independencia, fue el caraqueño don Francisco Antonio de Miranda y Rodríguez...quien en Nueva York trazó el plan emancipador.”

Miranda había sido un oficial del Ejército Español que peleó apoyando a Estados Unidos en su lucha contra Inglaterra en la toma de Pensacola, ciudad del estado de Florida. Allí ganó por su desempeño militar el rango de Teniente Coronel. Proclamado como Generalísimo y conferido a éste poderes absolutos para la defensa de la naciente república venezolana, fue derrotado y

capturado por el Ejército español y encarcelado en la prisión de La Carraca en España, donde morirá el 24 de julio de 1816.

Indica sin embargo Lovera de Sola, que será Simón Bolívar, quien, tras su viaje a Estados Unidos en 1807, eventualmente influenciado por los valores republicanos que dieran base a la Declaración de Independencia de 1776 de la Trece Colonias y eventualmente la Constitución adoptada por Estados Unidos de América como país independiente, la que impulsaría definitivamente el ideal independentista en América del Sur.

Fue Venezuela el primer país suramericano en proclamar con victoria la independencia patria cuando Caracas declaró el 19 de abril de 1810 su total independencia con relación a España. Sin embargo, no es sino hasta el 5 de julio de 1811, en un Congreso convocado, que miembros de una Sociedad Patriótica convencieron a todos los congresistas menos a uno, en torno a la proclamación de la independencia, lo que da origen a la fundación del nuevo Estado. Para entonces, aún Miranda vivía siendo uno de los fundadores de la República de Venezuela, estampando su firma como diputado por el Pao en el documento constitutivo de su independencia el 5 de julio de 1811.

A la proclama de la independencia siguieron muchas luchas con sus triunfos y reveses donde la liberación definitiva de Venezuela no fue alcanzada. Aún así, persistió en la conciencia de los criollos venezolanos la vocación por su libertad frente al coloniaje español. No será sino hasta el 24 de junio de 1821, luego de la Batalla de Carabobo en la cual Bolívar derrota al general Miguel de la Torre, que se consolida la independencia de Venezuela. Nuevas batallas serán libradas contra lo que se consideraban posiciones aisladas dentro del vasto territorio, hasta que

finalmente, con la conquista de Puerto Cabello por el General Antonio Páez, se completa el proceso de independencia nacional venezolano.

El ejemplo de Caracas fue seguido más adelante en mayo de 1810 por Argentina; el 20 de julio de 1810 por Colombia; el 14 de mayo de 1811 por Paraguay; el 18 de octubre de 1811 por Chile; el 16 de octubre de 1811 por México; y, aunque en forma más tardía, el 22 de julio de 1821, por Perú.

Nos dice Mario Hernández Sánchez-Barba en su libro *Simón Bolívar, Una pasión Política* (2004), citando a su vez de Germán Carrera Damas en su escrito *Casos de continuidad y ruptura: génesis teórica y práctica del proyecto americano de Simón Bolívar* (2003),

que la estructura del proyecto bolivariano enmarcaba en tres niveles:

independencia

“para dar curso a la cual resulta imprescindible

integración

multiterritorial, saliendo del estrecho límite provincial hasta conseguir una intencionalidad continental con un

nuevo orden constitucional.

Según el autor, Simón Bolívar tenía una clara comprensión de la necesidad de establecer la integración de los países latinoamericanos, tal como lo expresara desde su famosa

Carta de Jamaica

, como fundamento desde el cual “completar la obra de regeneración”, apenas comenzada, con la independencia de los distintos pueblos de América Latina. El proyecto, decía el Libertador, para que tenga verdadero éxito, debe ser un proyecto con alcance continental.

De la realidad política de Venezuela en el Siglo 19 nuevos desarrollos y transformaciones en la

estructura del Estado han ocurrido, particularmente luego del ascenso a la presidencia de la república por parte del Comandante Hugo Chávez Frías en 1998 y la aprobación de la actual Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en 1999.

El 15 de diciembre de 2006, el Presidente Hugo Chávez Frías, en un discurso pronunciado en Caracas, recordaba cuando ya habían pasado 30 años desde el momento en que como Sub Teniente juramentó a cuatro soldados en las montañas aledañas a San Mateo en Anzoátegui, a saber: al Sargento Primero Mario Núñez; al Sargento Segundo Agustín Crescencio Moro, al Cabo Primero Tor y al soldado Silva. Así nació el "Ejército Bolivariano de Liberación del Pueblo de Venezuela". Todos ellos contaban con edades comprendidas entre los 18 a 23 años. Más adelante, de ese esfuerzo inicial, en 1982 surgiría como una organización clandestina y conspirativa, el "Movimiento Bolivariano 200". Este alimentó las condiciones para una década más tarde, el 4 de febrero de 1992, desembocara en la Rebelión que llevaría a prisión a Chávez en su primer intento por acceder al poder político de Venezuela a través de un Golpe de Estado militar.

La salida de prisión para Chávez, luego de haber permanecido varios años en prisión y ser excarcelado, no fue sino un impulso a la organización de la lucha revolucionaria, esta vez desde la legalidad y la lucha de masas. Será más adelante que logrará el triunfo electoral que le llevará a la presidencia en 1998, para desde ella, tal como ofreció al pueblo venezolano, convocar a una Asamblea Constituyente en 1999, que trajo como resultado, con el apoyo del voto abrumador del pueblo, la fundación de la República Bolivariana de Venezuela.

A partir de sus triunfos electorales, bajo la nueva Constitución y con el apoyo de la Asamblea Nacional, comienzan a desarrollarse por parte del gobierno venezolano importantes transformaciones políticas, sociales y económicas donde la integración latinoamericana y el avance de las ideas progresistas y anti neoliberales, toman rumbo cierto en el país. En el año 2007 se materializa la propuesta organizativa de lo que hoy es el Partido Socialista Unido de

Venezuela (PSUV) y prende en el discurso oficial el llamado hacia la construcción de un Socialismo del Siglo XXI. Fue dentro de ese marco histórico de esta coyuntura que Venezuela recibió, vestida de rojo, el 200 Aniversario de la proclamación de la Independencia de la República Bolivariana de Venezuela.

Los proyectos de integración desarrollados durante los años de la presidencia de Hugo Chávez Frías a escala continental, donde jugó un rol fundamental en la estructuración de una nueva Venezuela su entonces Canciller y hoy presidente Nicolás Maduro Moros, contribuyendo con su esfuerzo y destacada participación en las propuestas de integración regional como han sido la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP); Petrosur; el Banco del Sur, la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), y la creación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC). También podemos mencionar iniciativas como PetroCaribe y Telesur; junto a los esfuerzos solidarios de la Revolución Bolivariana con la Revolución Cubana y el adelanto de las relaciones bilaterales con países con diversos países de América Latina como el Estado Plurinacional de Bolivia, Ecuador y Nicaragua, por solo mencionar algunos. No podemos dejar de mencionar en este renglón el papel destacado papel llevado a cabo por Venezuela en la solidaridad con pueblos como el puertorriqueño en su lucha por la libre determinación e independencia. Todas y cada una de estas manifestaciones no son sino expresiones concretas de reafirmación del legado del Libertador Simón Bolívar a dos siglos de distancia en los ideales fundacionales de la independencia de América Latina.

Cuando hace seis años se celebró el 200 Aniversario de la Proclamación de la Independencia de Venezuela, recordamos que la conmemoración se dio dentro de la tristeza que golpeaba al pueblo venezolano, la condición de salud del Presidente Chávez. Para entonces al igual que hoy, periódicos como desde España, *El País*, y otros medios de comunicación vinculados al gran capital transnacional, no dejaban de acechar abiertamente contra el futuro del proceso revolucionario. En esta faena han permanecido desde entonces, circulando información desfavorable a Venezuela, y promoviendo a dos manos la desestabilización política del país junto con la derecha nacional e internacional.

Tales esquemas, sin embargo, no son nuevos, no deben extrañarnos. Se trata de políticas ya ensayadas en Chile durante el gobierno del presidente Salvador Allende a comienzos de la década del setenta del pasado siglo, y que más adelante, en forma sucesiva, fueron replicadas en América Latina y otros continentes. Esto, junto con la subversión e injerencia interna, incluyendo, han sido estrategias que se cocían en momentos en que se promovían intentonas golpistas contra sus gobiernos. En ese diseño y ejecución han sido una constante y han tenido gran responsabilidad los servicios de inteligencia de Estados Unidos.

Así como tiene que picarle en la piel a los herederos de aquel imperio derrotado por Sucre en la Batalla de Ayacucho, la cual marcó el fin de la dominación imperial es España en suelo sudamericano; así también tiene que molestarle a Estados Unidos, a pesar de su fracasada Doctrina Monroe y su Doctrina sobre el Destino Manifiesto en América Latina, que hoy los hijos de Bolívar reafirmen su voluntad soberana y antimperialista, proponiendo la continuación del sueño unificador de nuestras patrias en este lado del Atlántico.

No sin razón, quizás desenmascarando las opiniones circuladas en *El País*, Fidel Castro en una de sus Reflexiones, el 3 de julio de 2011, indicara que el “Presidente de Venezuela es uno de los hombres que más ha hecho por la salud y educación de su pueblo”, recordando en aquel momento que “los enemigos externos e internos de Hugo Chávez están a merced de sus palabras y sus iniciativas”.

Hoy la República Bolivariana de Venezuela enfrenta nuevos retos. En ocasión de la efemérides del pasado Primero de Mayo, el presidente Maduro le dijo al país que en el ejercicio de sus atribuciones constitucionales como Jefe de Estado, convocaba al pueblo venezolano en su “poder constituyente originario para que la clase obrera y el pueblo en un proceso nacional convoque a una Asamblea Nacional Constituyente”. Mediante este paso, el presidente

venezolano propuso elevar a rango constitucional las misiones creadas por la Revolución Bolivariana como Misión Vivienda, que abre paso al acceso ciudadano a la vivienda; Misión Barrio Nuevo y Misión Tricolor, las cuales han sido cruciales en la prestación de servicios y cuidados de salud para los sectores más frágiles de la sociedad venezolana; la Misión Alimentación, que ha garantizado a la población de menos recursos económicos el acceso a la alimentación en momentos en que los sectores de la oligarquía esconden alimentos para provocar una escasez que lleve al caos; ello ante insinuaciones por parte de la Asamblea Nacional de que se propone eliminar de cara al futuro tales programas.

Otro de los objetivos perseguidos por el presidente venezolano es la protección absoluta de la juventud contra políticas neoliberales y privatizadoras, garantizando que el derecho al trabajo, a la educación, a la vivienda, a la cultura y a la tecnología se inscriban en la nueva Constitución a la cual aspira. Maduro ha indicado que su propuesta es la creación de un "Estado Comunal", concepto este que se inscribe en la búsqueda de cómo darle mayor participación y poder al pueblo y que nos recuerda la experiencia francesa de la Comuna de París en el Siglo 19 y la propuesta de creación de los soviets de obreros, campesinos y soldados en Rusia durante comienzos del Siglo 20.

De acuerdo con la Ley Orgánica de las Comunas, en su artículo primero, la Comuna es una entidad local, de base, "donde los ciudadanos y ciudadanas en el ejercicio del Poder Popular, ejercen el pleno derecho de la soberanía y desarrollan la participación protagónica, mediante formas de autogobierno para la edificación del estado comunal, en el marco del Estado democrático y social de derecho y de justicia."

Con el Estado Comunitario, ha indicado el presidente Maduro, se persigue potenciar "la capacidad de trabajo solidario, la productividad, la cultura y el valor del trabajo, trabajo y más trabajo en función de la comunidad, de la sociedad. A tales efectos señala:

“La democracia nueva es la democracia comunal. Una comunidad organizada que se reúne, ve sus problemas, discute los temas y después de debatir bien, estudian los problemas y deciden. Eso es poder popular, Gobierno popular. La base del futuro de la democracia en general es el poder y el Gobierno que tenga el pueblo para ejercerlo allí donde vive. Este es el verdadero socialismo.”

La respuesta del gobierno del presidente Maduro convocando al pueblo a una nueva asamblea constituyente ciertamente le ha roto el esquema a esa derecha venezolana cambiándole el escenario, y por qué no, colocándola a la defensiva, mientras avanza la organización del pueblo para consolidar sus conquistas a través del proceso constituyente al cual se le ha convocado.

El proceso revolucionario venezolano ha dado importantes lecciones al conjunto de pueblos latinoamericanos en su ruta hacia la justicia social. En los años venideros esperamos ver consolidado el programa socialista hoy en construcción para desde él, afianzar aún más los valores integradores de esta América Latina, de la cual también los puertorriqueños formamos parte. Recordando hoy las palabras de su himno nacional, exclamamos “Gloria al bravo pueblo” de la República Bolivariana de Venezuela.